

TÉRMINO DEL TOMO I DEL *ALEICan* QUE NO FIGURAN EN EL *DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA* (1984) 20.^a ed.

ANA ISABEL NAVARRO CARRASCO
Universidad de Alicante

Nuestro trabajo se propone poner de relieve, una vez más, la importancia de la geografía lingüística a la hora de elaborar diccionarios¹. En este sentido, podemos traer a colación unas palabras de Manuel Alvar Ezquerro que, como se sabe, ha llevado a cabo la nueva redacción del *Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española*²:

«los atlas lingüísticos nos dan a conocer gran cantidad de formas léxicas y su distribución por el suelo de nuestra lengua. En este sentido, la geografía lingüística será una guía valiosa para trazar nuevos derroteros en nuestra disciplina [la lexicografía]»³.

Para empezar, podemos hacernos la siguiente pregunta: ¿deben los diccionarios generales de lengua recoger dialectalismos?

Fernández Sevilla no parecía partidario de ello:

«Así como un diccionario de la lengua general no puede ni debe incluir todos los tecnicismos de las diversas técnicas, ciencias, artes, etc., *tampoco puede dar cabida a las voces que sólo se usan en restringidas zonas geográficas*»⁴.

Otra, muy distinta, parece ser la opinión de la Academia ya que en su primer estatuto «tiene por conveniente dar principio desde luego por la forma-

¹ Vid. a este respecto otro trabajo nuestro: «Voces del *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* no recogidas por el *Diccionario Académico* (1984, 20.^a ed.)», en *Español Actual*, 54, 1990, págs. 41-99.

² *Bibliograf*, Barcelona, 1987.

³ «Lexicografía», apud. H. LÓPEZ MORALES, *Introducción a la lingüística actual*, Playor, Madrid, 1983, págs. 115-132, pág. 126. En nuestro trabajo mencionado en nota 1 ofrecemos amplia bibliografía sobre el aprovechamiento de los atlas lingüísticos en lexicografía.

⁴ *Problemas de lexicografía actual*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1974, pág. 111. El subrayado es nuestro.

ción de un Diccionario de la lengua, el más copioso que pudiera hacerse»⁵. Y, desde el primer momento, atiende a la introducción de voces dialectales⁶. A este respecto, Fernando Lázaro Carreter, en su *Crónica del Diccionario de Autoridades (1713-1740)*⁷, da cuenta del interés que tiene la institución por los dialectalismos. La cita, aunque un poco larga, puede servir para justificar estas páginas:

«el [Diccionario] de Autoridades desea acoger todas las voces provinciales que pueda. Ya el 13 de mayo de 1714, el padre Alcázar comparece con un lote de murcianismos (...). Al año siguiente, se decide incluir los vocablos aragoneses (...). Es cierto que esta aportación de voces extra-castellanas fue irregular y aleatoria, pero correspondía a una intención explícita de la Academia; si no resultó más extensa, fue culpa de las prisas, y siempre se sintió como imperfección. Lo prueba que, al plasmarse la publicación de un suplemento, se adopta y reitera el acuerdo de incorporar a él vocablos específicos de Galicia, Castilla la Vieja, Extremadura, La Mancha, Granada, La Montaña y Andalucía, así como completar los de Murcia y Aragón (8-III-1736; 25-VIII-1738)»⁸.

En el Prólogo del *Diccionario de Autoridades* se indica que «se ponen varias voces peculiares y propias, que se usan frecuentemente en algunas provincias y reinos de España, como en Aragón, Andalucía, Asturias, Murcia, etc., aunque no son comunes en Castilla: y las de Aragón se omiten las que vienen de la Lengua Lemosina»⁹.

M. Alvar Ezquerria, haciendo hincapié en el celo que ha tenido la Academia por incluir los regionalismos cita un parrafito de las *Reglas para la corrección y aumento del diccionario, ¿Madrid?, ¿1760?*, donde se dice que «se podrán [los

⁵ «Historia de la Real Academia Española», al principio del *Diccionario de Autoridades*, páginas XI-XLI. Manejo la reproducción facsímil de Gredos, Madrid, 1976, 1.^a ed., 3.^a reimp., 3 tomos. M. Alvar Ezquerria dice que excepto los prólogos de la edición decimocuarta (1914), decimosexta (1936) y decimoséptima (1947), en todos los restantes se indica el aumento de entradas, aunque también hubo algunas ediciones, v. gr., la quinta (1817), en que se suprimieron palabras de la nomenclatura, cfr. «El Diccionario de la Academia a través de sus prólogos: los planteamientos y el vocabulario general», en *Philologica Hispaniensis in honorem Manuel Alvar. II. Lingüística*, Gredos, Madrid, 1985, págs. 33-44, pág. 41 y nota 56 a la misma página.

⁶ Cfr. M. ALVAR EZQUERRA, «Los regionalismos en los diccionarios y vocabularios regionales», coord. M. ALVAR, *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*, Fundación Friedrich Ebert-Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1986, págs. 175-197, págs. 182-183; ídem, «Los prólogos del Diccionario Académico: nomenclatura específica y microestructura», en *RFE*, LXIII, 1983, págs. 205-222, págs. 206-208; J. CASARES, «Los provincialismos y sus problemas» y «Provincialismos y americanismos», en *El idioma como instrumento y el diccionario como símbolo*, Madrid, 1944, págs. 41-47 y 47-52, respectivamente; J. FERNÁNDEZ-SEVILLA, *op. cit.*, en nota 4, pág. 111.

⁷ Real Academia Española, Madrid, 1972, ahora con el título de «El primer Diccionario de la Academia», en *Estudios de Lingüística*, Editorial Crítica, Madrid, 1980, págs. 83-148. Citamos por esta última edición.

⁸ «El primer Diccionario de la Academia», *op. cit.*, en nota anterior, págs. 90-91. Las fechas que aparecen entre paréntesis en el interior de la cita corresponden a las fechas de las actas.

⁹ *Diccionario de Autoridades*, *op. cit.*, en nota 5, «Prólogo», pág. v, § 9.

dialectalismos] aunque sea sin autoridad siendo común y corriente su uso en la provincia»¹⁰.

El mismo Alvar Ezquerro hace notar cómo en la edición de 1925 se cambió el nombre de *Diccionario de la lengua castellana* por *Diccionario de la lengua española*, precisamente por dar mayor cabida a voces de las distintas regiones de España y de Hispanoamérica¹¹. Y cree, nuestro investigador, que cuando los lexicógrafos vieron la necesidad de incluir voces hispanoamericanas en los diccionarios generales de lengua, fue, también, cuando sintieron que debían incluir voces de las distintas regiones peninsulares españolas¹², de manera que «los diccionarios generales dejaron de serlo sólo de la lengua, para abarcar al mismo tiempo el habla, las hablas regionales y particulares»¹³.

La lengua no es un todo uniforme. Existe la variedad dentro de la unidad. Y tan españolas son las voces canarias, andaluzas o extremeñas que sólo se usan en sus respectivas comunidades, como las palabras que pertenecen al llamado español estándar. Todas son palabras españolas, porque todas son de uso común por españoles. Español es el hombre canario, el hombre andaluz o el hombre extremeño. Y todas estas personas tienen derecho a que sus voces estén contenidas en el *Diccionario de la Academia* que es el diccionario oficial, el que representa la realidad lingüística de españoles e iberoamericanos, por más que deban existir vocabularios específicos para cada zona particular.

La anécdota tomada, precisamente, del *Atlas de Canarias*, y que se la hemos escuchado a Alvar y a Salvador es la siguiente: en el mapa 3 del tomo 1 del *ALEICan*¹⁴ se le pregunta a los informantes, ¿qué se habla aquí? La pregunta, por lo demás, se ha hecho en todos los atlas lingüísticos españoles realizados por M. Alvar. Pues bien, el informante de la localidad El Paso de Las Palmas de Gran Canaria responde que se habla «español» porque «el castellano no lo sabemos hablar»¹⁵. Pues bien, seguramente, los «pasienses» o los «pasiegos», gentilicios de los habitantes de esta localidad¹⁶ no utilicen algunas palabras que son castellanas pero todas las que usan son españolas, porque español es lo que hablan y en español se comunican y es —en la inmensa mayoría de los casos— la única lengua que conocen. Todos los que hablamos español tene-

¹⁰ *Reglas*, pág. 14, § 15. La cita la recogemos de M. ALVAR EZQUERRA, «Los prólogos del Diccionario Académico: nomenclatura específica y microestructura», *op. cit.*, en nota 6, pág. 207 y nota 13 a la misma página. Además, ALVAR EZQUERRA en esa nota mencionada hace referencia al prólogo de la segunda edición del *Diccionario de Autoridades*, Madrid, 1770, pág. IV.

¹¹ Páginas II y XV de la «Advertencia» de la decimoquinta edición (1925), y *Reglas para la corrección y aumento del diccionario vulgar*, Madrid, 1878. Nos remitimos a «Los prólogos del Dicc. Acad.: nomenclatura específica y microestructura», *op. cit.*, en nota 6, pág. 207, nota 14 a la misma página, pág. 208 y nota 21 de la misma. *Vid.*, además, del mismo investigador, «Los regionalismos...», *op. cit.*, en nota 6, pág. 183.

¹² M. ALVAR EZQUERRA, «Los regionalismos...», *op. cit.*, en nota 6, pág. 181.

¹³ *Ibidem*, pág. 182.

¹⁴ M. ALVAR, *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular, Las Palmas, 1975-1978, 3 tomos.

¹⁵ Cfr., a este respecto, G. SALVADOR, «De la lengua española, los otros esperantos y los nuevos sayagüeses», en *Lengua española y lenguas de España*, Ariel, Barcelona, 1987, páginas 13-33, pág. 30.

¹⁶ *ALEICan*, I, 4: LP 3. El número en romano indica el tomo, el arábigo el del mapa.

mos derecho a que nuestras palabras figuren en los diccionarios, siempre y cuando nuestras palabras gocen de una cierta extensión geográfica. Estamos a favor de la inclusión de regionalismos en los diccionarios generales de lengua, otra cosa es que se pretenda incluir una palabrita que se use en un puntito de la geografía española o hispanoamericana y que sólo represente a unos cuantos individuos de una comunidad.

Desde hace algún tiempo disponemos en España de valiosos atlas lingüísticos, y ya va siendo hora de aprovechar para la lexicografía los materiales en ellos contenidos¹⁷. Los atlas lingüísticos, además de darnos voces desconocidas por los diccionarios y vocabularios regionales, nos proporcionan —entre otras muchas cosas— la difusión que tiene esa voz en la región.

En nuestro trabajo tomamos voces del *ALEICAN* que aparecen, al menos, en tres puntos del mapa. Sabemos que cuando una voz figura en un solo punto de una carta lingüística abarca una área de irradiación mucho mayor, cuanto más si lo que tenemos en cuenta son tres puntos de ese mapa que corresponden —como se sabe— a tres localidades.

Pretendemos, modestamente, enumerar voces de Canarias que deberían ser, por lo menos, examinadas por la Academia. Es mucho más fácil leer una lista de palabras que estudiar los mapas lingüísticos y entresacar voces de ellos. Es cierto que el *DRAE*¹⁸ recoge términos de uso en las Islas. Véanse, por ejemplo, *abracar* 'abarcarse', *arrife* 'terreno poco productivo, pedregoso y enrisado, por lo común de poca extensión', *baifo* 'cabrito, cría de la cabra desde que nace hasta que deja de mamar'; *guacal* 'especie de cesta o jaula formada de varillas de madera y que se utiliza para el transporte de loza, cristal, fruta, etc.'; *pispa* 'pizpita, aguzanieves', etc. Se incluyen muchas más. Pero nuestro trabajo no es indicar las voces canarias que figuran en el *DRAE*, sino, precisamente, las que no lo hacen.

Todas las voces que damos a continuación no constan en el *Diccionario Académico*, o, si lo hacen, no hay ninguna indicación de que la voz se use en Canarias.

El 'erial, terreno abandonado' es *baluto*¹⁹ en la mitad norte de *Tf*²⁰ y en el

¹⁷ Sabemos que en la nueva redacción del *Diccionario General Ilustrado de la lengua española*, op. cit., en nota 2, se han incluido voces del *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, llevado a cabo por M. Alvar con la colaboración de A. Llorente y G. Salvador, Universidad de Granada-CSIC, Granada, 1961-1973, 6 tomos. Por ejemplo, con localización en Andalucía figuran: *acamadero* 'cama de liebre' (*ALEA*, II, 438), *aguarrón* 'chaparrón' (*ALEA*, IV, 851), *aguijón* 'lleta' (*ALEA*, I, 31), *almorraque* 'ensalada de tomate, pimiento, pepino y cebolla' (*ALEA*, III, 775), *almostrada* 'almorzada' (*ALEA*, V, 1285), *angustias* 'náuseas' (*ALEA*, V, 1245), *antepecho* 'mandil (delantal)' (*ALEA*, I, 40), *arco* 'marco de la puerta' (*ALEA*, III, 665); *arma* 'carlanca' (*ALEA*, II, 462), *bamba* 'columpio' (*ALEA*, V, 1245), *bolillo* 'carozo' (*ALEA*, I, 107), *bombo* 'mesa camilla' (*ALEA*, III, 765), *borrear* 'amorecer' (*ALEA*, II, 520), *cabeza* 'dental del arado' (*ALEA*, I, 143), *cabo* 'flor del maíz' (*ALEA*, I, 103), *cañunero* 'alfiletero' (*ALEA*, III, 801), etc.

¹⁸ RAE, *Diccionario de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1984, 20.^a ed.

¹⁹ Muchísimas de las palabras que damos aparecen estudiadas, sobre todo, en A. LLORENTE, *El léxico del tomo I del «Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias»*, anejo del *Anuario de Estudios Filológicos*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1987; en versión resumida con el título de «Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del *ALEICAN*», en *II Simposio Internacional de Lengua Española (1981)*, coord. M. Alvar, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular, Gran Canaria, 1984, págs. 283-330. En las mismas actas de este *Simposio* puede verse

sudeste de *Go* (*ALEICan*, I, 8)²¹. 'Roturar, romper por primera vez una tierra que no se había cultivado' es *sorribar* en la mitad norte de *Tf*, oeste de *LP*, sur de *Go*, nordeste de *Hi* y sudeste de *GC* (*ALEICan*, I, 10)²². También *sorribar* es 'descuajar, sacar con picos las raíces que quedan enterradas cuando se labra' en el centro-este y centro-oeste de *LP*, oeste de *Go*, centro-este de *Tf*, y en el centro y noroeste de *GC* (*ALEICan*, I, 11)²³. La 'linde, línea donde se tocan dos fincas de dueños distintos' es la *linda*, forma generalizada en las Islas, excepto en *GC* y *LP* (*ALEICan*, I, 13)²⁴. *Marco* es el 'mojón, señal de límite' en el este y sur de *LP*, en *Hi* y en el centro de *GC* (*ALEICan*, I, 14)²⁵. *Marco* también consta en la provincia de Huelva (*ALEA*, I, 13)²⁶. *Guataca* 'azada, herramienta con que se cava la tierra' no sólo se localiza en Cuba como indica el *DRAE*, sino que figura de manera general en las Islas, salvo en *GC* y *Fv* (*ALEICan*, I, 17)²⁷. El 'zapapico, herramienta que tiene pico en una punta y en la otra una pala' es *picareta*, de manera general, en *Tf*, *GC*, *Fv* y *Lz* (*ALEICan*, I, 19)²⁸. *Destupir* es 'desbrozar (la acequia o surco)' al este de *Tf* y sur de *Fv* (*ALEICan*, I, 29)²⁹. *Sisco* es 'broza' en puntos de *Go*, *Tf* y *GC* (*ALEICan*, adición al I, 29)³⁰. *Rego* es 'surco, cada guía que hace el arado en la tierra' en *LP* e *Hi* (*ALEICan*, I, 30)³¹. *Raspadera* es la 'herramienta para arrancar las malas hierbas, el escardillo' en el nordeste de *LP*, oeste de *GC* y zona central de *Fv* (*ALEICan*, I, 40)³². *Devisa* es la 'flor o cabo del maíz' en *Go* (*ALEICan*, I, 42)³³. *Greña* es la denominación de los 'pelos rojizos de la mazorca' en *Hi*, *Tf*, *Fv* y *Lz* (*ALEICan*, I, 43)³⁴. La 'farfolla u hojas del maíz' es *fajina* en *Tf*³⁵ y *ropa* en

el trabajo de M. I. CORRALES, «Algunas características léxicas del español de Canarias», págs. 331-339. Véanse, además, M. ALVAR, *El español hablado en Tenerife*, anejo LXIX de la RFE, Madrid, 1959; F. GUERRA NAVARRO, *Contribución al léxico popular de Gran Canaria*, Edición «Peña Pancho Guerra», Madrid, 1965; J. FERNÁNDEZ-SEVILLA, «Andalucía y Canarias: relaciones léxicas»; M. R. SIMONI-AUREMBOU, «Nombres de algunas bestezuelas en Andalucía y Canarias», y M. I. CORRALES, «Contribución al estudio del léxico canario», en *I Simposio Internacional de Lengua Española (1978)*, coord. M. Alvar, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular, Gran Canaria, 1981, págs. 71-125, 127-157 y 225-272, respectivamente.

²⁰ Indicamos cuando las palabras dadas aparecen en otros atlas lingüísticos españoles. Cada una de las islas las nombramos, para ahorrar espacio, con las mismas abreviaturas que utiliza el *ALEICan*. De esta manera, *LP*= Las Palmas; *Go*= Gomera; *Hi*= Hierro; *Tf*= Tenerife; *GC*= Gran Canaria; *Fv*= Fuerteventura; *Lz*= Lanzarote; *Gs*= Graciosa.

²¹ *Tf*, 4, 20, 30, 40; *Go*, 4.

²² *Tf*, 2, 3, 4, 30; *LP*, 3; *Go*, 40; *Hi*, 2 'trabajar el terreno por los brazos del hombre'; *GC*, '40 (*desorribar*).

²³ *LP*, 10, 20; *Go*, 3; *Tf*, 40; *GC*, 10, 11.

²⁴ *Tf*, 3, 4, 5, 6, 30, 31, 40, 41, 50; *Hi*, 1, 4, 10; *Fv*, 1, 3, 20, 30; *Lz*, 1, 2, 4, 10, 20, 30.

²⁵ *LP*, 10, 30; *Hi*, 1, 2, 4, 10; *GC*, 20.

²⁶ *H* 101, 102, 204, 301, 302, 303, 504.

²⁷ *LP*, 1, 2, 3, 10, 20, 30; *Hi*, 1, 2, 4, 10; *Go*, 2; *Tf*, 4, 6, 31, 40, 41; *Lz*, 3, 10. *Guataca* 'escardillo' (*ALEICan*, I, 40) en *LP*, 10; *Tf*, 6, 40.

²⁸ *Tf*, 2, 4, 6, 20, 31, 40, 41, 50; *GC*, 2, 3, 40, 'tiene pico y hacha'; *Fv*, 1, 2, 3, 20, 30, 31; *Lz*, 3, 4, 10.

²⁹ *Tf*, 20, 41; *Fv*, 30.

³⁰ *Go*, 2; *Tf*, 5, 20, 50; *GC*, 4.

³¹ *LP*, 1, 3, 10, 20; *Hi*, 1, 2, 4, 10.

³² *LP*, 2; *GC*, 3, 10, 12; *Fv*, 3.

³³ *Go*, 2, 3, 4, 40.

³⁴ *Hi*, 1, 2, 10; *Tf*, 5, 6, 41, 50; *Fv*, 1, 2, 3, 20, 30; *Lz*, 1, 2, 3, 4, 10, 20, 30.

³⁵ *Tf*, 3, 4, 5, 6, 20, 30, 40, 41.

Go (ALEICAN, I, 44)³⁶. 'Desfarfollar, quitar las hojas del maíz' es *desfajinar* (y vars. fonéts.) en *Tf*³⁷ y *desarropar* (y vars. fonéts.) en *Go* (ALEICAN, I, 45)³⁸. El 'carozo, palo que queda al desgranar una mazorca de maíz' es *palote* en las islas orientales (*Lz*, *Fv*, *GC*)³⁹ y *tusa* en *Tf* y *LP* (ALEICAN, I, 46)⁴⁰. De *tusa* dice el *DRAE* que es 'zuro, carozo, corazón de la panoja' pero lo localiza en Bolivia, Colombia, Puerto Rico y Venezuela. El 'rozón, la herramienta para cortar las zarzas' es *podona*, de manera completamente general, en *LP*, *Go*, *Hi* y *Tf*, también aparece en un punto de *Fv* (ALEICAN, I, 49)⁴¹. La 'argaya, raspa que hay en la espiga de trigo' es *pargana*, de manera general, en *Lz*, *Fv*, *GC*, *Go*, *Hi* y figura también en una localidad del nordeste de *Tf*⁴²; *plagana* 'argaya' en toda la isla de *Tf* y de *LP* (ALEICAN, I, 50)⁴³. En Andalucía encontramos *apargaña*, *pergaña*, *pregaña*, *plegana*, *pargaña* y *peregraña* con localización en la provincia de Huelva (ALEA, adición al I, 36)⁴⁴. La 'manada de mies, cantidad de cereal que se recoge de una vez' es *puñada* (y vars. fonéts.) en *GC*⁴⁵ y *manotada* (y vars. fonéts.) en la mitad norte de *Tf* (ALEICAN, I, 52)⁴⁶. *Manota(d)(a)* 'puñado de mies' también se halla en Andalucía (ALEA, I, 41)⁴⁷. La voz *montullo* la encontramos en Canarias como 'manada de mies, cantidad de cereal que se coge de una vez' (ALEICAN, I, 52)⁴⁸ y como 'manejo, conjunto de varias manadas' (ALEICAN, I, 53)⁴⁹. En Andalucía, en un punto de Huelva, también encontramos *montullo* 'puñado de mies' (ALEA, I, 41)⁵⁰. La voz *mollo* la encontramos en las Islas como 'manejo, conjunto de varias manadas' (ALEICAN, I, 53)⁵¹, como 'gavilla, conjunto de varios manojos' (ALEICAN, I, 54)⁵² y como 'haz, conjunto de varias gavillas' (ALEICAN, I, 55)⁵³. *Feje* es 'gavilla' en *LP* (ALEICAN, I, 54)⁵⁴. El *DRAE* recoge *feje* con localización en León como 'haz, fajo' pero no hace referencia a su uso en Canarias. El 'vencejo, atadura de la gavilla o del haz' es el *cabresto* en *GC*⁵⁵, *atillo* en *Hi*⁵⁶ y *amarra* en la mitad norte de *LP* y al sur de *Lz* (ALEICAN, I, 56)⁵⁷. En

³⁶ *Go*, 2, 3, 4, 40.

³⁷ *Tf*, 3, 4, 6, 30, 40, 41.

³⁸ *Go*, 2, 3, 4, 40.

³⁹ *Lz*, 2, 10, 30; *Fv*, 1; *GC*, 2, 10.

⁴⁰ *Tf*, 30, 31 (*tuso*); *LP*, 1, 3, 10.

⁴¹ *LP*, 1, 2, 10, 20, 30; *Go*, 2, 40; *Hi*, 1, 10; *Tf*, 3, 4, 5, 6, 20, 30, 31, 40, 41, 50; *Fv*, 2.

⁴² *Lz*, 1, 2 (*apargana*), 3, 4, 10, 20, 30; *Fv*, 1, 2, 3, 20, 30, 31; *GC*, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 20, 40; *Go*, 2, 3, 4, 40; *Hi*, 1, 2, 4, 10; *Tf*, 1 (*alpargana*).

⁴³ *Tf*, 3, 4 (*pragana*), 5, 6, 20, 30, 31, 40, 41, 50; *LP*, 1, 2, 3, 10, 20 (*plegana*), 30.

⁴⁴ *Apargaña* (*H*, 100), *pergaña* (*H*, 101, 102, 204, 301, 302, 401), *pregaña* (*H*, 300, 500, 501), *plegana* (*H*, 401, 504), *pargaña* (*H*, 502), *peregraña* (*H*, 600, 602).

⁴⁵ *GC*, 2 [*puña(d)(a)*], 4 (*íd.*), 20.

⁴⁶ *Tf*, 4, 20, 30, 40 [*manota(d)(a)*].

⁴⁷ *H*, 602; *Ma*, 200, 403; *Gr*, 307, 514.

⁴⁸ *Tf*, 31, 41; *GC*, 10 (*mantullo*).

⁴⁹ *Go*, 4, 40; *Tf*, 6.

⁵⁰ *H*, 500.

⁵¹ *Tf*, 2 (*molle*), 31; *Go*, 2, 3.

⁵² *Tf*, 4, 20 (*molle*), 30, 40 (*molle*); *LP*, 10, 20, 30; *Hi*, 10.

⁵³ *Tf*, 30, 40 (*molle*); *Go*, 40.

⁵⁴ *LP*, 1 (*fleje*), 2, 10, 20.

⁵⁵ *GC*, 1, 2, 3, 4, 'no se usa para el trigo sino para atar la leña o hierba', 10, 11, 20.

⁵⁶ *Hi*, 1, 2, 4, 10.

⁵⁷ *LP*, 1, 2, 10; *Lz*, 3, 'se da este nombre al centeno atado, el trigo no se liga nunca'.

Tf e *Hi*, *desconcharse* es 'desatarse un haz' (*ALEICan*, I, 57)⁵⁸. El 'herpil, red de esparto para acarrear la mies' es *vaso* en toda la isla de *Lz*⁵⁹ y *barcina* (y vars. fonéts.), en *Fv* y en algunos lugares de *Lz* (*ALEICan*, I, 63)⁶⁰. El *DRAE* localiza *barcina* 'herpil' en Andalucía y Méjico. En el *ALEA*, I, 79, aparece *barcina* con este significado en muchos puntos de la región. La 'hacina, montón de mies en la era' es *frescal* en las islas occidentales (*LP*, *Go*, *Hi* y *Tf*)⁶¹ y *meda* en el norte y este de *LP* y nordeste de *Tf* (*ALEICan*, I, 65)⁶². El *DRAE* registra *meda* 'montón de paja o hierba, especialmente el que se conserva para largo tiempo; almiar' con localización en Asturias, Galicia, León y Zamora. La 'parva, mies extendida en la era' es en las islas orientales *carcadero* (y vars. fonéts.)⁶³ y *camada* (y vars. fonéts.) en puntos de *Lz*, *GC* y *Tf* (*ALEICan*, I, 66)⁶⁴. La 'horca, el instrumento con que se avienta' es *bergo* (o *belgo*) en *LP*, *Tf*, norte de *GC* y norte de *Fv*⁶⁵ y *gancho* en puntos de *LP*, *Go* y *Tf* (*ALEICan*, I, 71)⁶⁶. El *DRAE* con localización en Zamora dice que *gancho* es 'horcón de cinco dientes'. El 'montón de trigo en la era' es *sierra* en *LP*, *Tf*, *GC*, *Fv* y *Lz*, indicándose en el mapa que, en general, el montón denominado *sierra* suele ser alargado (*ALEICan*, I, 73)⁶⁷. *Sierra* como 'parva trillada y recogida' aparece en algunos puntos de Aragón y Navarra (*ALEANR*, I, 74). *Reboso* es el 'colmo o sobrante de una medida' en puntos aislados de *Hi*, *Go*, *Tf* y *GC* (*ALEICan*, I, 86)⁶⁸. El 'raedor, instrumento con que se quita el colmo' es el *raidero* en *Go*, *GC* y *Fv*⁶⁹ y *rayador*, de manera general, en *Tf* y en algún punto aislado de *LP* y *GC*⁷⁰. *Rayador* aparece en Andalucía en un punto de Córdoba (*ALEA*, I, 75)⁷¹. *Rayo* 'raedor' figura en toda la isla de *Lz* y en un punto de *LP*⁷² y *rayadero* 'id.' en puntos esporádicos de *LP*, *Tf* y *Fv* (*ALEICan*, I, 87)⁷³. *Cancil(es)* son las 'costillas del yugo' de manera general en las Islas, excepto en *Go* y *GC* donde no aparece ni en una sola ocasión (*ALEICan*, I, 93)⁷⁴. En Andalucía, en la provincia de Huelva, también encontramos *canciles* en este sentido (*ALEA*, I, 133)⁷⁵. *Canga* es el 'yugo de caballerías o camellos' en todas las islas, excepto en *GC* (*ALEICan*, I, 95)⁷⁶. El *DRAE* dice que *canga*, con localización en

⁵⁸ *Tf*, 3 (*esconchó*), 6 (*se esconchó*), 30, 41; *Hi*, 1.

⁵⁹ *Lz*, 1, 2, 3, 4, 20, 30. En *Fv*, 20 *vaso* es 'carga de mies que lleva un camello'.

⁶⁰ *Fv*, 1, 2, 3, 20, 30, 31; *Lz*, 3, 10.

⁶¹ *LP*, 2, 3, 20; *Go*, 4, 40; *Hi*, 1, 2, 10; *Tf*, 2, 3, 5, 6, 30, 31, 40, 50.

⁶² *LP*, 1, 20; *Tf*, 20.

⁶³ *Lz*, 2, 3, 4, 10, 20, 30; *Fv*, 1, 2, 3, 20, 30, 31; *GC*, 3, 11, 12.

⁶⁴ *Lz*, 1, 4; *GC*, 40; *Tf*, 4.

⁶⁵ *LP*, 1, 2, 10, 20; *Tf*, 2, 3, 4, 5, 6, 30, 31, 40, 41, 50; *GC*, 1, 2, 10; *Fv*, 2.

⁶⁶ *LP*, 1, 30; *Go*, 3, 40; *Tf*, 3, 5, 50.

⁶⁷ *LP*, 1, 10; *Tf*, 4, 5, 6, 20, 30, 40, 41, 50; *GC*, 4; *Fv*, 3, 20, 30, 31; *Lz*, 1, 2, 3, 4, 20, 30.

⁶⁸ *Hi*, 4; *Go*, 2; *Tf*, 4, 6; *GC*, 10.

⁶⁹ *Go*, 2, 3, 4, 40; *GC*, 2, 3, 11, 12, 20, 30, 40; *Fv*, 1, 3, 20, 30, 31.

⁷⁰ *Tf*, 2, 3, 4, 5, 6, 31, 41, 50; *LP*, 3; *GC*, 10.

⁷¹ *Co*, 102.

⁷² *Lz*, 1, 2, 3, 4, 10, 20 (*raido*); *LP*, 10.

⁷³ *LP*, 1, 20; *Tf*, 20; *Fv*, 2.

⁷⁴ *LP*, 1, 2, 3, 10, 20, 30; *Hi*, 1, 2, 4, 10; *Tf*, 4, 5, 6, 30, 31, 40, 41, 50; *Fv*, 1, 2, 3, 20, 30, 31; *Lz*, 3, 4, 10, 30; *Gs*, 1.

⁷⁵ *H*, 101, 102.

⁷⁶ *LP*, 1, 2, 3, 10, 20, 30; *Go*, 4, 40; *Hi*, 1, 2, 4, 10; *Tf*, 3, 4, 5, 20, 30, 31, 40, 41, 50; *Fv*, 1, 2, 3, 20, 30, 31; *Lz*, 1, 3, 4, 10, 20, 30.

Andalucía, es 'junta de cualesquiera animales, excepto bueyes'. También encontramos la voz *canga* como 'yugo para un solo animal' en puntos de *Tf*, *GC*, *Fv* y *Lz* (*ALEICAN*, I, 96)⁷⁷. *Cango* es 'exclusivamente el yugo para el camello' en *Tf*, *Fv* y *Lz* (*ALEICAN*, I, 96)⁷⁸. *Látigo* es el 'barzón, aro o anilla que cuelga del yugo y por donde entra el timón del arado' en toda la isla de *LP* (*ALEICAN*, I, 100)⁷⁹. *Látigo* 'mediana, correa o sogá que sujeta el barzón al yugo' está muy generalizado en las provincias de Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga y mitad sur de Córdoba (*ALEA*, I, 123). *Encangar* es 'uncir, poner el yugo a los animales' en *LP*, este de *Tf* e *Hi* (*ALEICAN*, I, 102)⁸⁰. En Andalucía encontramos también *encangar* 'uncir las caballerías' y *encagallarla* 'id.' (*ALEA*, I, 134)⁸¹. 'Desuncir, quitar el yugo a los animales' es *desencangar* (y vars. fonéts.) en *LP* e *Hi*⁸² y *desenyugar* (y vars. fonéts.) en *Go*, *Tf*, *GC* y *Fv* (*ALEICAN*, I, 103)⁸³. *Sálamo* es el 'bozal', de manera generalizada en las Islas (*ALEICAN*, I, 105)⁸⁴. El 'clavijero, agujeros que hay en la punta del timón del arado' es *chavetero* en *GC* y *Lz*⁸⁵, *furo* en *Hi* y *Fv*⁸⁶ y *huro* en *LP*, nordeste de *Tf* y algún punto aislado de *GC* y *Lz* (*ALEICAN*, I, 107)⁸⁷. *Rabisa* 'esteva' es forma común en las Islas, excepto en *Go* (*ALEICAN*, I, 114)⁸⁸. *Sorinque* es 'látigo' en *Fv* (*ALEICAN*, I, 121)⁸⁹. El 'borrén o elevaciones de las albardas' es *testero* en *GC*⁹⁰ y *pico* en *Tf* e *Hi* (*ALEICAN*, I, 126)⁹¹. *Ojo* es la 'yema, botoncito del sarmiento' en *LP*, *Go*, *Hi*, *Tf* y *Lz* (*ALEICAN*, I, 134)⁹². El 'gajo, racimito de unos cuantos granos de uva' es *gancho* (y variantes) en el nordeste de *LP*, *Tf*, *GC*, norte de *Fv* y *Lz*, y en *Gs*⁹³, y *escala* (y variantes) en *LP*, *Go*, *Hi*, *Tf*, *GC* y *Lz* (*ALEICAN*, I, 138)⁹⁴. *Bago* es 'grano de uva' en las islas occidentales (*ALEICAN*, I, 140)⁹⁵. En Huelva también encontramos *bago* 'grano de uva' (*ALEA*, I, 198)⁹⁶. *Cuero* es el 'hollejo, pielecilla que envuelve el grano de uva' en todas las Islas,

⁷⁷ *Tf*, 4, 40, 41; *GC*, 3; *Fv*, 31; *Lz*, 4, 20.

⁷⁸ *Tf*, 3, 5, 6, 30, 41, 50; *Fv*, 1, 2, 3, 20, 30; *Lz*, 1, 10.

⁷⁹ *LP*, 1, 2, 3, 10, 20, 30.

⁸⁰ *LP*, 1, 2, 20, 30; *Tf*, 31; *Hi*, 2, 4.

⁸¹ En *Se* 401 y *H*, 600, respectivamente.

⁸² *LP*, 1, 2 (*descangar*), 20 (*id.*); *Hi*, 2.

⁸³ *Go*, 2, 3, 4, 40; *Tf*, 2, 3 (*ensenyugar*), 4, 6 (*asinyugar*), 20, 30, 31, 41, 50; *GC*, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 20, 30, 40 (*esenyugar*); *Fv*, 1 (*desenyugar*), 2, 3.

⁸⁴ *LP*, 1, 2, 3, 10, 20, 30; *Hi*, 4, 10; *Go*, 2, 3, 4, 40; *Tf*, 2, 3, 4, 5, 6, 30, 31, 40, 41, 50; *GC*, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 30, 40; *Fv*, 1, 2, 3, 20, 30, 31; *Lz*, 1, 2, 3, 4, 10, 20, 30.

⁸⁵ *GC*, 3, 10, 11, 12; *Lz*, 4, 30.

⁸⁶ *Hi*, 1, 2 (pl.); *Fv*, 1, 3, 30, 31.

⁸⁷ *LP*, 1, 2 (pl.), 3, 10, 20, 30 (pl.); *Tf*, 2, 20; *GC*, 40; *Lz*, 3.

⁸⁸ *LP*, 1, 2, 3, 10, 20; *Hi*, 1, 2, 4, 10; *Tf*, 2, 3, 4, 5, 20, 40; *GC*, 11, 12; *Fv*, 2 (*rabiza*); *Lz*, 1 (*rebisa*), 3, 4, 10 (*rebisa*), 20 (*id.*).

⁸⁹ *Fv*, 1, 30, 31. También *sonrique* 'tralla' (*ALEICAN*, I, 122), en *Fv*, 20, 31.

⁹⁰ *GC*, 3, 4, 10, 11, 12, 20, 30, 40.

⁹¹ *Tf*, 3, 4, 5, 6, 20 (pl.), 30, 31, 40, 41, 50; *Hi*, 1 (pl.), 2 (*id.*), 4 (*id.*), 10.

⁹² *LP*, 1, 2, 3 (pl.), 30; *Go*, 40; *Hi*, 1, 2, 4, 10; *Tf*, 4, 30 (pl.); *Lz*, 1, 3.

⁹³ *LP*, 2 (*ganso*); *Tf*, 3 (*gancho*), 4 (*gacha*), 6, 30 (*gacha*), 31, 41 (*gacho*), 50; *GC*, 2, 4, 11, 12 (*ganchito*), 20, 30, 40; *Fv*, 2; *Lz*, 2 (*gansa*); *Gs*, 1 (*ganso*). *Gancho* 'gajo' aparece en *Cu*, 400; *Te*, 500 (*ALEANR*, adición al II, 96).

⁹⁴ *LP*, 1 (*escada*), 2, 3 (*escada*), 10, 30 (*escadia*); *Go*, 4, 40 (*escalita*); *Hi*, 1 (*escaida*), 2 (*id.*), 4 (*escaiga*), 10 (*escaida*); *Tf*, 2, 5 (*escada*); *GC*, 2, 3; *Lz*, 1, 4, 30 (*escal*).

⁹⁵ *LP*, 1, 2, 3, 10, 20, 30; *Hi*, 1, 2, 4, 10; *Go*, 2, 4, 40; *Tf*, 2, 4, 5, 6, 20, 21, 30, 31, 40, 41, 50.

⁹⁶ *H*, 100, 101, 200, 201.

excepto *Hi* (ALEICan, I, 141)⁹⁷. El 'escobajo, palote que queda al arrancar los granos del racimo' es *bagaso* en *LP*, *Tf* y *GC*⁹⁸, *engaso* (y variantes) en *LP*, *Go*, *Hi*, *Tf* y *Lz*⁹⁹ y *gancho* (y variantes) en *Go*, *Tf*, *GC*, *Fv* y *Lz* (ALEICan, I, 143)¹⁰⁰. *Lagareta* (y variantes) es el 'pocillo del lagar' en *LP*, *Hi*, *Tf* y *Lz* (ALEICan, I, 148)¹⁰¹. *Lagareta* es 'lagar' en muchos puntos de Andalucía (ALEA, I, 205). La 'piguera, orificio por donde pasa el mosto desde el lagar al pocillo' es *bica* en *Hi*, *Tf*, *GC* y *Lz*¹⁰² y *biquera* en *LP*, *Hi*, *Go* y *Tf* (ALEICan, I, 150)¹⁰³. *Fondaje* (y variantes) son las 'heces del vino' en *Tf* y *GC* (ALEICan, I, 159)¹⁰⁴. *Revuelto* es el 'vino turbio' en muchos puntos de las Islas, excepto en *Hi* (ALEICan, I, 162)¹⁰⁵. *Revuelto* 'vino turbio' también se halla en Andalucía (ALEA, I, 217)¹⁰⁶ y Aragón (ALEANR, II, 214)¹⁰⁷. 'Crecer el pan' es *soltar* en *Lz* y *Fv*¹⁰⁸, *estofar* en *LP*, *Go*, *Hi*, oeste de *Tf* y centro de *GC*¹⁰⁹, *venir* en *Hi*, *Go*, *Tf*, *GC* y sur de *Fv* (ALEICan, I, 181)¹¹⁰. La 'parte exterior del pan, la corteza' es el *casarón* en las Islas, excepto en *Hi*¹¹¹, y *cáscara* en puntos aislados de *LP*, *Tf*, *GC* y *Fv* (ALEICan, I, 188)¹¹². *Sisco* (y variantes: *cisco*, *fisco*, *pisco*) es la denominación de las 'migajas', de manera general, en las Islas, exceptuando *Hi* (ALEICan, I, 190)¹¹³. *Balango* (y variantes) es la 'avena loca' en todas las islas, excepto *Go* (ALEICan, I, 208)¹¹⁴. La 'seta' es *paraguas*, *paragüitas*, *paragüillas*¹¹⁵ y *sombrilla* (ALEICan, I, 211)¹¹⁶. En Andalucía, en una localidad granadina, encontramos *zombrillica* 'seta' (ALEA, II, 302)¹¹⁷.

⁹⁷ *LP*, 3; *Go*, 3, 40; *Tf*, 6, 41, 50; *GC*, 2 (*cuerrillo*); *Fv*, 1, 20 (*cuerrito*); *Lz*, 1, 10.

⁹⁸ *LP*, 2, 30; *Tf*, 5, 40; *GC*, 2, 3, 20, 30.

⁹⁹ *LP*, 1, 3, 10 (*ingaso*), 20; *Go*, 2 (*ingaso*), 40 (*id.*); *Hi*, 1 (*engaso*), 2 (*id.*), 4 (*id.*), 5 (*id.*); *Tf*, 2, 4, 20, 30, 41, 50; *Lz*, 1, 3.

¹⁰⁰ *Go*, 4 (*ganso*); *Tf*, 6, 31 (*ganso*); *GC*, 1, 4, 10, 11; *Fv*, 1 (*ganso*), 2 (*id.*), 20 (*id.*), 30 (*id.*), 31 (*id.*); *Lz*, 2 (*id.*), 4 (*id.*), 10 (*id.*), 20 (*id.*), 30 (*id.*).

¹⁰¹ *LP*, 1, 3 (*lagarita*), 10, 30 (*lagareto*); *Hi*, 1, 2, 4, 10; *Tf*, 4, 5, 31; *Lz*, 1, 3, 4, 10, 20, 30.

¹⁰² *Hi*, 4, 10; *Tf*, 31; *GC*, 2, 3, 11, 12; *Lz*, 2, 4, 20.

¹⁰³ *LP*, 1, 3, 30; *Hi*, 1, 2, 10; *Go*, 2, 3, 40; *Tf*, 2, 31.

¹⁰⁴ *Tf*, 6; *GC*, 3, 4 (*fondajo*), 40.

¹⁰⁵ *LP*, 3; *Go*, 2, 3; *Tf*, 2, 6, 40, 50; *GC*, 2, 11, 30; *Fv*, 2, 31; *Lz*, 1, 2, 3, 10.

¹⁰⁶ *H*, 101, 102, 300, 301; *Se*, 102, 200; *Co*, 104; *Ma*, 400, 401.

¹⁰⁷ M. ALVAR (con la colaboración de A. Llorente, T. Buesa y E. Alvar), *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, Depto. de Geografía Lingüística, CSIC, Zaragoza, 1979-1983, 12 tomos: *Z*, 401; *Te*, 303, 504; *Hu*, 500; *Lo*, 501.

¹⁰⁸ *Lz*, 1, 2, 10, 20, 30; *Fv*, 3 (*soltarse*).

¹⁰⁹ *LP*, 1, 20; *Go*, 2, 3, 40; *Hi*, 1 (*estofarse*), 2 (*id.*), 3 (*id.*), 4 (*id.*), 10 (*id.*); *Tf*, 31; *Go*, 20.

¹¹⁰ *Hi*, 1, 2, 3, 4, 10; *Go*, 4, 40; *Tf*, 2, 3, 20, 21, 41, 50; *GC*, 3, 4, 11, 20, 30; *Fv*, 30.

¹¹¹ *LP*, 3, 30; *Go*, 2, 3, 4, 40; *Tf*, 2, 4, 6, 40, 50; *GC*, 3, 4, 10, 11, 12, 20, 30, 40; *Fv*, 1, 2, 3, 20, 30; *Lz*, 2, 3, 4, 30.

¹¹² *LP*, 2, 10, 20; *Tf*, 3; *GC*, 2, 4; *Fv*, 3.

¹¹³ *LP*, 2 (*fisco del pan*), 3 (*siscallo*), 20 (*fisco*), 30 (*id.*); *Go*, 2 (*sisquito del pan*), 4 (*sisco*), 40 (*sisquito*); *Tf*, 2 (*fisco*), 3 (*id.*), 4 (*id. del pan*), 5 (*sisco*), 6 (*fisquito del pan*), 40 (*fisco*), 41 (*sisquito del pan*, *fisco*), 50 (*fisquito del pan*); *GC*, 2 (*pisco*, *pisquito*); *Fv*, 1 (*cisco*), 2 (*sisco*), 3 (*id.*), 20 (*id.*), 30 (*cisco*); *Lz*, 2 (*siscallo*), 3 (*sisquito*), 10 (*cisco*).

¹¹⁴ *LP*, 1, 2 (*balanco*), 20 (*palanco*); *Hi*, 1, 2, 4, 10 (*malango*); *Tf*, 5; *GC*, 3, 4, 10, 11, 12, 20, 30, 40; *Fv*, 2; *Lz*, 10.

¹¹⁵ *LP*, 2 (*paragüita*), 20 (*id.*); *Tf*, 2 (*id.*), 4 (*id.*), 20 (*paragüilla*), 30 (*paragüita*), 40 (*id.*); *GC*, 10 (*paragua*), 12 (*paragüilla*); *Fv*, 1 (*paragüilla*), 3 (*id.*), 20 (*id.*), 30 (*id.*); *Lz*, 20 (*paragüita*).

¹¹⁶ *Lz*, 2, 3, 4, 10; *Fv*, 2; *GC*, 2.

¹¹⁷ *Gr*, 514.

Gamona es la denominación del 'gamón' en todos los puntos encuestados (*ALEICAN*, I, 213). También hallamos *gamona* 'gamón' en muchos lugares andaluces (*ALEA*, II, 289) y en dos puntos del *ALEANR*, III, 275, correspondientes a localidades de Logroño y Valencia. *Majapola* es 'amapola' en la inmensa mayoría de las localidades encuestadas (*ALEICAN*, I, 214)¹¹⁸. *Majapola*, en este sentido, también la encontramos en algunas localidades andaluzas (*ALEA*, II, 295)¹¹⁹. *Conejera* es la denominación general de 'colleja, planta que se pega a la ropa' (*ALEICAN*, I, 217)¹²⁰. La 'margaza, margarita silvestre' recibe el nombre de *pajito* en *Lz*, *Fv* y sudeste de *GC*¹²¹ y *pajico* en *GC*¹²². *Bubango* (y variantes) es la denominación de una 'variedad del calabacín insular'. Se halla de manera generalizada en las Islas, pero más frecuentemente en las islas occidentales (*ALEICAN*, I, 226)¹²³. *Cabo* es la 'horca de cebollas' en puntos de *Go*, *Tf*, *GC* y en toda la isla de *Hi* (*ALEICAN*, I, 232)¹²⁴. *Cabo* es también la 'ristra de ajos' en *Hi*, *Go*, *Tf* y *GC* (*ALEICAN*, I, 233)¹²⁵. *Pimienta* es la denominación general del 'pimiento picante (*Capsicum longum*)' (*ALEICAN*, I, 235). El 'secador de fruta' es el *pasero* en *Gs*, todo *Lz*, norte de *Fv* y este de *Tf*¹²⁶ y *pasil* en *Tf*, *Go* e *Hi* (*ALEICAN*, I, 245)¹²⁷. Tanto *pasero* como *pasil* aparecen en muchos lugares de Andalucía (*ALEA*, II, 364). *Damasquero* es el 'albaricoque (árbol)' en toda la isla de *Tf* e *Hi*, y algún punto aislado de *Go* y *GC* (*ALEICAN*, I, 251)¹²⁸. *Amasquero* 'albaricoque (árbol)' se halla, además, en varios puntos de Andalucía (*ALEA*, II, adición al mapa 353). *Gomo* es el 'gajo de la naranja' en *Tf*, de manera generalizada, y esporádicamente en *Go* y *Lz* (*ALEICAN*, I, 254)¹²⁹. *Gomo*, con este significado, aparece en tres puntos de Huelva (*ALEA*, II, 352)¹³⁰. *Nisperero* (y vars. fonéts.) es el 'níspero (árbol) (*Mespilus germánica*)' en todas las islas, excepto en *Fv* (*ALEICAN*, I, 255)¹³¹. *Nisperero* figura en un punto de Andalucía (*ALEA*, adición al I, 360)¹³². *Castañero* es el 'castaño (*Castanea vulgaris*)' de manera general en las Islas (*ALEICAN*, I, 257)¹³³. *Castañero* 'castaño' se halla, además, en muchos pun-

¹¹⁸ *Go*, 2, 3, 4, 40; *Tf*, 2, 3, 6, 31, 40, 41, 50; *GC*, 1, 2, 3, 4, 11, 12, 20, 30, 40; *Fv*, 1, 3, 20; *Lz*, 1, 2, 3, 4, 10, 20, 30.

¹¹⁹ *H*, 502; *Se*, 306; *Ca*, 100.

¹²⁰ *LP*, 2; *Go*, 2, 3, 4; *Tf*, 2, 4, 5, 6, 30, 31, 40, 41, 50; *GC*, 20 (*trébol conejero*); *Fv*, 1; *Lz*, 1, 2, 3, 10.

¹²¹ *Lz*, 1, 2, 3, 10; *Fv*, 1, 2, 3, 20, 30, 31; *GC*, 40.

¹²² *GC*, 1, 2, 3, 12, 40.

¹²³ *LP*, 1, 2, 3, 10, 20, 30; *Go*, 2, 3, 4, 40 (*boango*); *Hi*, 1, 2, 3, 4, 10; *Tf*, 2, 3, 4, 5, 6, 20, 30, 31, 40, 41, 50; *GC*, 2 (*bobango*), 3 (*íd.*), 4 (*boango*), 12 (*bobango*), 20 (*íd.*); *Fv*, 1 (*buando*), 3 (*íd.*); *Lz*, 2 (*bobango*), 3, 10.

¹²⁴ *Go*, 3, 4; *Tf*, 31; *GC*, 30; *Hi*, 1, 2, 3, 10.

¹²⁵ *Hi*, 1, 2, 3, 10; *Go*, 2, 3, 40; *Tf*, 2, 3, 5, 20, 41; *GC*, 3, 4, 11, 12, 30, 40.

¹²⁶ *Gs*, 1; *Lz*, 1, 2, 3, 10, 20, 30; *Fv*, 2; *Tf*, 2, 20, 41.

¹²⁷ *Tf*, 3, 5, 6, 31, 50; *Go*, 4, 40; *Hi*, 1, 4.

¹²⁸ *Tf*, 3, 4, 5, 6, 30, 31, 40, 41, 50; *Hi*, 1, 2, 3, 4, 10; *Go*, 40; *GC*, 4.

¹²⁹ *Tf*, 3, 4, 6, 30, 31, 40, 41, 50; *Go*, 40; *Lz*, 3.

¹³⁰ *H*, 303, 500, 501 (*gramo*).

¹³¹ Indicamos las variantes, por exclusión *nisperero* en los restantes casos: *LP*, 2, 3, 10, 20, 30 (*nisparero*); *Hi*, 2, 10 (*misparero*); *Go*, 3; *Tf*, 2, 20, 40 (*misperero*), 50; *GC*, 1, 2 (*nisperero* y *misperero*), 3 (*mispirero*), 4 (*íd.*), 10 (*misperero*), 11 (*mispirero*), 20, 30 (*misperero*), 40 (*íd.*); *Lz*, 1 (*misperero*), 2 (*mispireru*), 3 (*misperero*), 4 (*íd.*), 10 (*íd.*), 20.

¹³² *J*, 203.

¹³³ *LP*, 1, 2, 3, 10, 20, 30; *Hi*, 1, 2, 4, 10; *Go*, 2, 3, 4, 40; *Tf*, 2, 3, 20, 21, 30, 31, 40, 41; *GC*, 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 20, 30, 40; *Fv*, 10, 20.

tos del ALEANR, adición al III, 354¹³⁴. *Nuecero* es el 'nogal' en las Islas (ALEICan, I, 260)¹³⁵. La 'nuez vana' es *fallida* (y vars. fonéts.) en todas las islas occidentales, en GC y en una localidad del centro de LZ¹³⁶, y *esnillada* (y vars. fonéts.) en LZ y GS (ALEICan, I, 262)¹³⁷. El 'manzano, árbol que da manzanas' es el *manzanero* (y vars. fonéts.), de manera general, en las Islas, excepto en LP donde sólo aparece en el nordeste¹³⁸ y *manzanera* (y vars. fonéts.) en LP (ALEICan, I, 263)¹³⁹. En Aragón encontramos *manzanero* y *manzanera* 'manzano' (ALEANR, III, 376). Una variedad de 'higos de forma de pera, con piel gruesa y negra y la carne de rojo oscuro' es *brigasote* (y vars. fonéts.) en LZ, FV, GC, GO y un punto de Tf¹⁴⁰, *cotio* en LP, HI y Tf¹⁴¹ y *coto* en Tf, GC y dos puntos de LZ (ALEICan, I, 267)¹⁴². A la higuera que da estos higos se la llamará *brigasota* (y variantes)¹⁴³ y *cota* (ALEICan, I, 267)¹⁴⁴. La 'púa de la chumbera' es el *pico* en las Islas, excepto en GC (ALEICan, I, 269)¹⁴⁵. El 'chumbo' es *tuno* (a veces *higo tuno*) en LP, GO, HI, este de Tf, GC y FV¹⁴⁶ (en el DRAE, *tuno* es 'higo de la tuna' con localización en Andalucía, Colombia y Cuba), *pico* en las islas occidentales¹⁴⁷ e *higo picón* en LZ (ALEICan, I, 271)¹⁴⁸. *Garepa* es la 'hoja seca de la platanera' en LP, Tf y GC (ALEICan, I, 277)¹⁴⁹. *Piña* es el 'ramo de plátanos' en Tf, GO y LP (ALEICan, I, 278)¹⁵⁰ y *piña* es también el nombre de la 'flor de la platanera' en GC (ALEICan, I, 279)¹⁵¹. La 'flor de la platanera' es la *bellota* en Tf, GO y LP (ALEICan, ídem)¹⁵². El 'haz de pláta-

¹³⁴ Z, 201, 202; HU, 101, 111, 201, 302; V, 100; TE, 300, 302, 307.

¹³⁵ LP, 30; HI, 1, 2, 4; Tf, 3, 6, 40; GC, 2; FV, 3, 20; LZ, 20.

¹³⁶ LP, 1, 3 (*falli(d)a*), 10; HI, 1, 2, 4, 10 (*fellida*); GO, 2 (*falli(d)a*), 40 (*íd.* 'dícese de la almendra'); Tf, 3, 4, 5 (*falla*), 20, 30, 31 (*falli(d)a*), 41 (*íd.*), 50; GC, 2, 4 (*falli(d)a*), 12 (*íd.*), 20 (*íd.*), 30 (*íd.*), 40 (*íd.*); LZ, 20 (*íd.*). En Logroño encontramos *falla* 'nuez vana' y *fallada* en Teruel y sudeste de Zaragoza (ALEANR, III, 357).

¹³⁷ LZ, 1 (*esnilla(d)o*), 2 (*íd.*), 20, 30 (*esnilla(d)a*); GS, 1 (*esnilla(d)o*).

¹³⁸ LP, 2; HI, 1, 2, 3, 4, 10; GO, 2, 3, 4, 40; Tf, 2, 3, 4, 5, 6, 20, 30, 31, 40, 41, 50; GC, 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 20, 30, 40; FV, 1, 2, 3, 20, 30, 31; LZ, 1, 2, 3, 4, 10, 20.

¹³⁹ LP, 1, 3, 10, 30.

¹⁴⁰ Indicamos cuando la forma no es *brigasote*: LZ, 2 (*birgasote*), 3 (*bergasote*); FV, 1, 2, 3, 'según el informante es un higo blanco', 20, 30, 31; GC, 2, 3, 10 (*breasote*), 11, 12 (*briasote*), 20 (*birgasote*), 30, 40; GO, 2 (*brevasote*), 3 (*íd.*), 4 (*bregasote*), 40.

¹⁴¹ LP, 1, 2, 3, 'higos de piel blanca y carne roja', 10, 'íd.', 20 'íd.', 30; HI, 1, 2, 3, 4, 10; Tf, 4, 6, 21, 30, 31 'son de color verde claro por fuera y encarnados por dentro y en la parte alta suelen tener un gomito de almíbar', 50.

¹⁴² Tf, 2, 3, 20, 21, 31, 40, 41, 50; GC, 1, 10, 11, 12; LZ, 3, 20.

¹⁴³ FV, 1; GC, 2, 3, 11, 20 (*birgasota*), 30; GO, 3 (*brevasota*), 4 (*bregasota*), 40 (*brigasota*).

¹⁴⁴ GC, 1, 10, 11, 12.

¹⁴⁵ LP, 1, 2, 3, 10, 20, 30; HI, 1, 2, 3, 4, 10; GO, 2, 3, 4, 40; Tf, 2, 3, 4, 5, 6, 20, 21, 30, 31, 40, 41, 50; FV, 1, 2, 3, 20, 30; LZ, 1, 2, 4, 10, 20, 30; GS, 1.

¹⁴⁶ Indicamos cuando se trata de *higo tuno*: LP, 2, 3, 10, 20, 30; GO, 2 (*higo tuno*), 3 (*íd.*); HI, 1, 2 (*higo tuno*), 3, 4 (*higo tuno*), 10 (*íd.*); Tf, 3 (*íd.*); GC, 1, 2, 3, 4, 10 (*higo tuno*), 11, 12, 20, 30, 40; FV, 1, 2, 3, 20, 30, 31.

¹⁴⁷ LP, 1; GO, 4, 40; HI, 3; Tf, 2, 4, 5, 6, 20, 21, 30, 31, 40, 41, 50.

¹⁴⁸ LZ, 1, 3, 10, 20, 30.

¹⁴⁹ LP, 1, 2, 10, 20; Tf, 4 (*garapa*), 41; GC, 3, 12, 30, 40.

¹⁵⁰ Tf, 2, 3, 4, 6, 20, 21, 30, 31, 40, 41, 50; GO, 4; LP, 2, 10.

¹⁵¹ GC, 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 20, 30, 40.

¹⁵² Tf, 2, 3, 4, 5, 20, 21, 30, 31, 40, 41, 50; GO, 2, 4; LP, 1, 2, 3, 10, 20, 30.

nos' es la *manilla*¹⁵³ y la *mano* (*ALEICan*, adición al I, 279)¹⁵⁴. La 'pinocha, aguja del pino' es *pinocho* en *Tf*, *Go* y este de *LP*¹⁵⁵, *basa* en *Hi*¹⁵⁶ y *pinillo* en *LP* (*ALEICan*, I, 285)¹⁵⁷. La 'mariposa' recibe el nombre de *pajarita* en *GC*, sobre todo, y en algún punto de *Go* y *LP*¹⁵⁸, *barboleta* (y vars. fonéts.) en *LP*¹⁵⁹ y *palomita* al oeste de *GC* y centro-oeste de *Tf* (*ALEICan*, I, 286)¹⁶⁰. *Palomita* 'mariposa' es forma muy abundante en Andalucía (*ALEA*, II, 396). En el *ALEANR* encontramos *palometa*, *palomilla*, *paloma*, *palomica* como 'mariposa' (adición al III, 435). La 'santateresa (*Mantis religiosa*)' se llama *serventica* en *Fv*¹⁶¹, *sarpata* en la mitad este de *GC*¹⁶² y *sarpatica* (y vars. fonéts.) en la mitad oeste de la misma isla (*ALEICan*, I, 289)¹⁶³. La 'cucaracha' recibe la denominación de *cuca*, de manera generalizada en todas las islas (*ALEICan*, I, 290)¹⁶⁴. *Garrapato* es el nombre de la 'garrapata' en *Tf*, nordeste de *LP* y en *Hi* (*ALEICan*, I, 291)¹⁶⁵ y del 'rezno, garrapata grande' en *Tf* y sur de *Fv* (*ALEICan*, I, 292)¹⁶⁶. *Garrapato*, en este sentido, también se registra en una localidad grandina (*ALEA*, II, 388)¹⁶⁷. El 'rezno' recibe, además, el nombre de *piojo de oveja* en *Fv*¹⁶⁸ y *carransio* (y vars. fonéts.) en *GC* (*ALEICan*, I, 292)¹⁶⁹. La 'salamanquesa' en *LP* es *salamanca* (*ALEICan*, I, 299)¹⁷⁰. El *DRAE*, con localización en Argentina, dice que *salamanca* es 'salamandra de cabeza chata que se encuentra en las cuevas y que los indios consideran como espíritu del mal'. La 'salamandra' recibe el nombre de *lisa* en *Tf* e *Hi*¹⁷¹ y *madre de agua* en la mitad occidental de *GC* (*ALEICan*, I, 303)¹⁷². *Madre de agua* 'salamandra' lo encontramos también en una localidad de Córdoba (*ALEA*, adición al II, 400)¹⁷³. El 'renacuajo' es el *sapo* en la mayor parte de los puntos encuestados, aunque no aparece en *Go* ni en *Hi*¹⁷⁴ y *caboso* en toda la isla de *Go* y en el centro de *Tf* (*ALEICan*, I, 304)¹⁷⁵. La 'cogujada (*Findula*

¹⁵³ *GC*, 1, 11, 20; *Tf*, 2, 3, 4, 6, 30, 41, 50; *Go*, 2, 4.

¹⁵⁴ *GC*, 2, 3, 10, 12, 30, 40; *Tf*, 4, 30, 40; *LP*, 1, 2, 3; *Go*, 3.

¹⁵⁵ *Tf*, 5, 20, 30, 31, 40, 41; *Go*, 3, 4, 40; *LP*, 20, 'aguja seca del pino'.

¹⁵⁶ *Hi*, 1, 2, 3, 4, 10.

¹⁵⁷ *LP*, 1 'cuando está seca', 2, 3, 10, 20 'aguja verde de pino'.

¹⁵⁸ *GC*, 1, 2, 4, 10, 11, 30, 40; *Go*, 2; *LP*, 1.

¹⁵⁹ *LP*, 2 (*borboleta*), 3 (*barboleto*), 30.

¹⁶⁰ *GC*, 12; *Tf*, 3 (*paloma*), 30.

¹⁶¹ *Fv*, 1, 3, 30.

¹⁶² *GC*, 2, 4 (*sapatana*), 20, 40 (*sapatana*).

¹⁶³ *GC*, 3 (*sapatrica*), 10, 11 (*salpatrica*), 12.

¹⁶⁴ *LP*, 3, 'campestre'; *Go*, 4, 40; *Hi*, 1, 2, 3, 4, 10; *Tf*, 2, 3, 6, 20, 21, 31, 41, 50; *GC*, 1, 2, 3, 4, 10 'variedad roja', 11, 12, 20, 30, 40; *Fv*, 1, 2, 3, 20, 30, 31; *Lz*, 1, 2, 3, 4, 10, 20, 30; *Gs*, 1.

¹⁶⁵ *Tf*, 2, 5, 6, 21, 31, 41, 50; *Hi*, 2; *LP*, 2.

¹⁶⁶ *Tf*, 2, 3, 4, 20, 21, 30, 31, 40, 41; *Fv*, 30.

¹⁶⁷ *Gr*, 600.

¹⁶⁸ *Fv*, 1, 3, 20, 31.

¹⁶⁹ Indicamos las variantes: *GC*, 1 (*carrancio*), 2 (*carrancio*, *carrancho*), 3, 4 (*garransio*), 10 (*carrancha*), 11 (*garransio*), 12, 20 (*garransio*), 30, 40.

¹⁷⁰ *LP*, 1, 2, 3, 10, 20, 30.

¹⁷¹ *Tf*, 2, 3, 4, 5, 6, 20, 21, 30, 40, 41; *Hi*, 1, 2, 3, 4, 10.

¹⁷² *GC*, 3, 10, 12, 30.

¹⁷³ *Co*, 200.

¹⁷⁴ *Lz*, 10, 30; *Fv*, 1, 2, 3, 20, 30, 31; *GC*, 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 20, 30, 40; *Tf*, 2, 6, 20, 21, 41, 50.

¹⁷⁵ *Go*, 2, 3, 4, 40; *Tf*, 4.

Atricapilla Canariensis)' se llama *capirote*, de manera general, en LP, Go, Tf y GC¹⁷⁶, *pájaro moñudo* (a veces sólo *moñudo*) en Fv, Lz y sudeste de Tf¹⁷⁷ y *mosquero* en Hi (ALEICan, I, 309)¹⁷⁸. La forma *moñuda* la encontramos en puntos de Zaragoza, Teruel, Huesca y Navarra (ALEANR, IV, 453). El 'jilguero' se llama *pájaro pinto* o *pinto* en Go, Tf y GC (ALEICan, I, 311)¹⁷⁹. La 'abubilla (*Upupa*)' se denomina *tabobo*, de manera general, en Lz, Fv, Tf, Go y al este de LP¹⁸⁰, *abobito* en GC y al oeste de LP¹⁸¹ y *jabugo* en toda la isla de Hi (ALEICan, I, 312)¹⁸². El 'pájaro zorzal' se llama *correcaminos* en LP, en algunos lugares de Tf y en la mitad norte de Fv¹⁸³, *camintero* en toda la isla de Tf, sur de Go, centro de GC y norte de Lz¹⁸⁴, *correlón* en GC¹⁸⁵, *corredora* en la mitad sur de Fv¹⁸⁶ y *engañamuchacho* en Lz (ALEICan, I, 314)¹⁸⁷. El 'pájaro alcaudón (*Pica greca*)' es en las Islas *alcairón*, excepto en LP, Go e Hi (ALEICan, I, 315)¹⁸⁸. La 'trampa para cazar pájaros' es el *falsete* en LP, Go, Tf y GC¹⁸⁹ y *jiñiera* (y vars. fonéts.) en Hi y puntos dispersos de Go, Tf y GC (ALEICan, I, 320)¹⁹⁰. También *falsete* es el nombre del 'cepo' en lugares de LP, Go, Tf y GC (ALEICan, I, 321)¹⁹¹. *Morada* [y vars. fonéts.: *mora(d)(a)*] es la denominación del 'cubil, sitio donde se esconde o vive el conejo' en Hi, Tf, GC y Fv (ALEICan, I, 324)¹⁹². *Descompuesta* (y vars. fonéts.: *(d)escompuesta*), *ruin* y *en marea* son denominaciones en las Islas para denominar la 'vaca torionda' (ALEICan, I, 345), la 'oveja morionda' (ALEICan, I, 364) y la 'cabra buquidera' (ALEICan, I, 382). La 'hembra que nunca tiene crías por más que la lleven al macho, la machorra' es *macha* en Fv y GC¹⁹³ y *marimacha* en Lz y este de Fv (ALEICan, I, 347)¹⁹⁴. 'Abortar, malparir una hembra' recibe el nombre de *ahorrar* o *ahorrarse* en Fv, GC y sudeste de Tf¹⁹⁵ y *mover* en toda la isla

¹⁷⁶ LP, 1, 2, 3, 10, 20, 30; Go, 2, 3, 4, 40; Tf, 2, 3, 4, 5, 20, 21, 30, 31, 40, 50; GC, 1, 2, 3, 4, 10 (*pájaro capilote*), 11, 12 (*pájaro capilote*), 20, 30, 40.

¹⁷⁷ Indicamos cuando se trata sólo de *moñudo*: Fv, 1, 2, 3, 20, 30, 31; Lz, 1 (*moñudo*), 2, 4 (*moñudo*), 10, 20, 30 (*moñudo*); Tf, 6.

¹⁷⁸ Hi, 2, 3, 4, 10.

¹⁷⁹ Se indica cuando se trata de *pinto*, por exclusión *pájaro pinto* en los restantes casos: Go, 2 (*pinto*), 3, 40 (*pinto*); Tf, 2 (*pinto*), 3, 20 (*pintado*), 31, 50; GC, 2, 20 (*pinto*), 40 (*id.*).

¹⁸⁰ Lz, 1, 3, 4, 10, 30; Fv, 1, 2, 3, 20, 30, 31; Tf, 2, 4, 6 (*altabobo*), 20, 21, 30, 41; Go, 2, 3, 4, 40; LP, 20.

¹⁸¹ GC, 1, 3, 4, 10, 11, 12, 20, 30; LP, 1, 10.

¹⁸² Hi, 1, 2, 3 (*abubo*), 4, 10.

¹⁸³ LP, 1, 2, 3, 10, 20, 30; Tf, 2, 31; Fv, 1, 2, 20.

¹⁸⁴ Tf, 2, 3, 4 (*pájaro camintero*), 5, 6, 20, 21, 30, 40, 41, 50; Go, 4, 40; GC, 3, 4, 11; Lz, 2 (*pájaro camintero*), 10.

¹⁸⁵ GC, 1, 2, 10, 12, 20, 30, 40.

¹⁸⁶ Fv, 3, 30 (*pajarita corredora*), 31.

¹⁸⁷ Lz, 1, 2, 3, 20, 30.

¹⁸⁸ Tf, 2, 3, 4, 5, 6, 20, 21, 30, 31, 40, 41, 50; GC, 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 20, 30, 40; Fv, 1, 2, 3, 20, 30, 31 (*alcaidón*); Lz, 1, 2, 3, 4, 10, 20, 30; GC, 1.

¹⁸⁹ LP, 1, 2, 3; Go, 3, 40; Tf, 3, 4, 5, 6, 20, 30, 31, 40, 41, 50; GC, 1, 11.

¹⁹⁰ Hi, 1, 2, 3 (*iñiera*), 4, 10; Go, 4; Tf, 3 (*iñiera*); GC, 4 (*jiñiera*).

¹⁹¹ LP, 2, 30; Go, 40; Tf, 6, 20, 31; GC, 3, 10, 12, 30.

¹⁹² Hi, 1, 3, 4, 10; Tf, 2, 3, 5, 6, 20, 30, 31, 41, 50; GC, 1, 2, 4, 11, 12, 20, 40; Fv, 1, 2, 3, 20, 30.

¹⁹³ Fv, 1, 2, 3, 30, 31; GC, 3, 10, 11, 12, 30.

¹⁹⁴ Lz, 1, 2, 3, 4, 10, 20; Fv, 20.

¹⁹⁵ Indicamos cuando aparece *ahorrarse*, además de las vars. fonéts. de *ahorrar*: Fv, 1; GC, 3 [(a)horrar], 4 (*ahorrarse*), 30 [(a)horrar], 40; Tf, 6.

de *Lz*, casi toda la de *Hi* y en puntos aislados de *Fv*, *Tf* y *Go* (*ALEICAN*, I, 350)¹⁹⁶. *Ahorrar* 'malparir' también lo encontramos en un punto de Cádiz¹⁹⁷ y *mover* 'id.' en varios de Almería (*ALEA*, II, 476)¹⁹⁸. *Manca* en las islas es la 'vaca sin leche en una teta' (*ALEICAN*, I, 351)¹⁹⁹. En Andalucía encontramos *manca* en este mismo sentido en Huelva, Sevilla y Cádiz (*ALEA*, II, 478) y *tetimanca* en localidades de Logroño, Burgos y Vitoria (*ALEANR*, V, 570). 'Amorecer, cubrir el carnero a la oveja' es *carneriar* en *GC*, de manera total, en algunos puntos de *Fv* y en el nordeste de *Tf*²⁰⁰ y *tapar* en *Go* (*ALEICAN*, I, 365)²⁰¹. 'Rumiar' es *remoler* de manera general en *LP* y *Tf*²⁰² y *remolar* en *Hi* (*ALEICAN*, I, 370)²⁰³. La forma *remoler* se halla en el suroeste de Huelva (*ALEA*, II, 454). *Belar* es la denominación general de 'balar' (*ALEICAN*, I, 377). En Aragón *belar* 'balar' cuenta también con gran difusión (*ALEANR*, adición al V, 604). La 'cabra doméstica' se llama *jaira* en las Islas (*ALEICAN*, I, 379)²⁰⁴. La 'barba de la cabra' se denomina *chiva* en puntos de *Lz*, *Fv* y *Tf*²⁰⁵, y *chivo* en *LP*, *Go*, *Tf* y *GC* (*ALEICAN*, I, 386)²⁰⁶. El *DRAE* dice que *chiva* es 'perilla, barba' en América. *Moñigo* es el nombre de la 'cagarruta' en *Gs*, *Lz* y *Fv* (*ALEICAN*, I, 389)²⁰⁷. En Andalucía también encontramos *moñigo* 'cagarruta' en puntos dispersos (*ALEA*, II, 537). Y para terminar *pezuña* 'casco del caballo' aparece en todas las islas, excepto en *LP* (*ALEICAN*, I, 390)²⁰⁸, y *pezuña* 'casco' figura en muchos lugares de Andalucía (*ALEA*, II, 580), de Navarra y Huesca (*ALEANR*, adición al VI, 719).

CONCLUSIONES

Hemos dado una serie de voces de uso común en Canarias que aparecen en el tomo I del *ALEICAN*, y que no figuran en el *Diccionario Académico* (1984). Si analizáramos el segundo y tercer tomo de este atlas encontraríamos muchas más, pero si lo hubiéramos hecho esta comunicación se hubiera desbordado. ¡Son tantos y tan valiosos los materiales que ofrecen los atlas lingüísticos! A pesar de todo ello, no creemos que la geografía lingüística sea la panacea para resolver todos los problemas del léxico de una zona. Los atlas, por muy exten-

¹⁹⁶ *Lz*, 1, 2, 3, 4 (*movida*), 10, 20; *Hi*, 1, 2, 10; *Fv*, 3; *Tf*, 41; *Go*, 40.

¹⁹⁷ *Ca*, 600, 'en los últimos meses'.

¹⁹⁸ *Al*, 204, 205, 400.

¹⁹⁹ *LP*, 2, 10 (*se mancó*), 20, 30 (*mancada*); *Hi*, 1, 2, 4, 10; *Go*, 2, 40; *Tf*, 2, 3 (*mancada*), 5, 6, 20 (*se mancó*), 30, 40 (*se esmancó un vaso*), 41, 50; *GC*, 2, 11 (*manca de una teta*), 20, 40; *Fv*, 1, 2, 3, 20, 30, 31; *Lz*, 30.

²⁰⁰ *GC*, 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 20, 30, 40; *Fv*, 3, 20, 31; *Tf*, 2.

²⁰¹ *Go*, 3, 4, 40.

²⁰² *LP*, 1, 2, 3, 10, 20, 30; *Tf*, 2, 3, 4, 5 (*revuelo*), 6, 20, 30, 31, 40, 41, 50.

²⁰³ *Hi*, 1, 2, 4, 10.

²⁰⁴ *LP*, 30; *Go*, 2, 3, 4, 40 (*cabra jaira*); *Tf*, 2, 4 (*aira*), 6, 20, 40, 50 (*cabra jaira*); *GC*, 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 20, 40; *Fv*, 1, 2, 3, 20, 30, 31; *Lz*, 1, 2, 3, 4, 10, 20, 30.

²⁰⁵ *Lz*, 1, 4, 10, 30; *Fv*, 2; *Tf*, 2, 6.

²⁰⁶ *LP*, 1, 2, 3, 30; *Go*, 2, 3; *Tf*, 30, 41, 50; *GC*, 1, 2, 10, 11, 12, 20.

²⁰⁷ *Gs*, 1; *Lz*, 1, 2, 3, 4, 10, 30; *Fv*, 1, 2, 20, 30, 31.

²⁰⁸ *Lz*, 1, 2, 4, 10, 30; *Fv*, 1, 2, 20, 30, 31; *GC*, 3, 30; *Tf*, 6; *Go*, 2, 3, 40; *Hi*, 4.

sos que sean, no pueden dar cuenta de todas las palabras de una región, aunque dan cuenta de muchísimas de ellas, y lo que nos ofrecen es necesario aprovecharlo. Para acabar, queremos dejar patente que una lexicografía que se precie de rigurosa, además de recoger materiales de los atlas, debe dar cuenta de otras muchas voces que sólo se pueden conseguir con un estudio de campo en cada una de las zonas españolas e hispanoamericanas.